



CONSEJO
NACIONAL
PARA LA INCLUSIÓN
DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD

En las oficinas de la Unidad de Acceso a la Información Pública del CONSEJO NACIONAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD-CONAIPD, ubicadas en la ciudad de Antigua Cuscatlán, Departamento de La Libertad, a las Trece horas del veintitrés de septiembre de dos mil veintidós.

La suscrita Oficial de Información, considerando que luego de haber recibido la Solicitud con referencia CONAIPD/DE/018/2022, presentada por medio de correo electrónico a nombre de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, quien solicita la siguiente información: "Población de El Salvador que tenga discapacidad por departamento y que tipo de discapacidad tiene."

RESPUESTA DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

De acuerdo a lo solicitado el pasado ocho de septiembre del presente año, se remite lo siguiente:

El último censo se realizó en el año 2015, por lo que, se remite en documento adjunto: la Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2015, Primera Lectura de Datos Mayo de 2016.

NOTIFIQUESE, por medio de correo electrónico XXXXXXXXXXXX, siendo esta la forma que ha solicitado la persona que se le entregue.




Licda. Karla Elizabeth Melgar Gómez
Oficial de Información Ad Honorem